



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 17 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial

NARVARTE V, clave 14-064 en la Demarcación Territorial Benito Juárez corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>17</u> - <u>000195</u> /2025 y número de identificación <u>5</u>
Nombre
PROYECTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS DE CASAS Y EDIFICIOS
Descripción
EL PROYECTO CONSISTE EN LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS DE CASA Y EDIFICIOS DE LA UNIDAD TERRITORIAL. SE PROPONE CUBRIR TODAS LAS NECESIDADES DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LOS NIVELES QUE REQUIERA CADA INMUEBLE. EL TRABAJO DEBERÁ REALIZARSE SIGUIENDO LOS PASOS DE REHABILITACIÓN DE LOSA DE AZOTEA CON IMPERMEABILIZANTE PARA TRÁFICO PESADO. RETIRO Y ACARREO DE IMPERMEABILIZANTE Y PARTES EXISTENTES FUERA DEL ÁREA DE TRABAJO (RETIRO DE CASCAJO), LIMPIEZA Y DETALLADO DE LOSA PARA RECIBIR NUEVO IMPERMEABILIZANTE. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO PARA DURACIÓN DE 10 AÑOS EN AZOTEA, INCLUYE MEMBRANA DE REFUERZO, SELLADO DE GRIETAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y LIMPIEZA FINAL. SE ADJUNTA UNA LISTA DE POSIBLES CANDIDATOS DEL PROYECTO CON LA POSIBILIDAD DE QUE SE AGREGUEN MÁS INTERESADOS DE TODA LA UNIDAD TERRITORIAL. LA ELECCIÓN Y ORDEN DE LOS BENEFICIADOS SERÁ MEDIANTE SORTEO EN ASAMBLEA.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 17

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. RICARDO LÓPEZ CHAVARRÍA
NOMBRE Y FIRMA

